

	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CODIGO: GJUR-F-006
	CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES	VERSIÓN: 02

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL
DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2026
RESOLUCIÓN N°003 DEL 06 DE ENERO DE 2026**

FECHA: 2 de julio de 2026

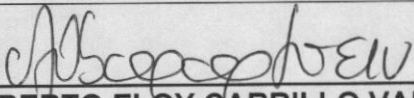
EL ADMINISTRADOR DEL PLAN DE ADQUISICIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES LEGALES, EN ESPECIAL LAS ASIGNADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 025 DEL 01 DE MARZO DE 2010 Y SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES

CERTIFICACIÓN

QUE, EN EL PLAN DE ADQUISICIONES DEL CONCEJO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 SE ENCUENTRAN REGISTRADOS LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE ACUERDO CON CÓDIGO UNSPSC, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y VALOR

SOLICITUD DE EXISTENCIA

RUBRO PRESUPUESTAL	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL
2.1.2.02.02.008-8311	80111601	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR (A) PUBLICO (A) PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISION SEGUNDA O DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y ASUNTOS FISCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	1	VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$21.000.000)
		TOTAL		VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$21.000.000)



ALBERTO ELOY CARRILLO VARGAS
 Secretario General
 Concejo Municipal de Barrancabermeja